

(Los Ríos)Urdaneta

Cantón de la [provincia de Los Ríos](#).

Fue creado por decreto legislativo expedido por el Honorable Congreso Nacional el 6 de octubre de 1913, que fue sancionado por el Presidente de la República, [Gral. Leonidas Plaza Gutiérrez](#), el 11 del mismo mes y año.

El cantón se extiende en una zona que se ha caracterizado por la formidable riqueza de sus campos, aptos para toda clase de cultivos agrícolas y para la ganadería.

Su cabecera es Catarama y consta de una sola parroquia rural: Ricaurte.